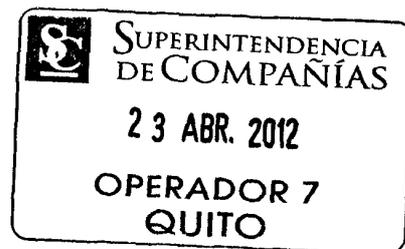


Quito, 31 de marzo del 2012

## INFORME DE GERENTE



Señores

Miembros de la junta directiva de la empresa LAND FLOWERS FLOR SA:  
Ciudad.-

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, presento el informe de gerente general del Ejercicio Económico 2011.

La empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, tributarias y operativas, y se realizaron todas las gestiones necesarias para la incorporación de la empresa al manejo financiero bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, como lo requiere la Superintendencia de Compañías del Ecuador, organismo de control que regula a la empresa y como lo dispuso la Junta de Accionistas.

Durante este período, las operaciones del negocio se realizaron con absoluta normalidad y arrojaron un resultado contable de \$5.150,94 (cinco mil ciento cincuenta dólares con noventa y cuatro centavos), de la que se han deducido lo siguiente: la participación de los trabajadores, por \$772,64 (setecientos setenta y dos con sesenta y cuatro centavos); el impuesto a la renta, por \$1.721,76 (Mil setecientos veinte y un dólares con setenta y seis centavos) y la reserva legal, por \$265.65 (doscientos sesenta y cinco dólares con sesenta y cinco centavos), quedando a disposición de los socios \$2.390,89 (dos mil trescientos noventa dólares con ochenta y nueve centavos). Propongo que se distribuyan las utilidades retenidas y las utilidades del ejercicio.

En cuanto a inversiones, es necesario que la empresa actualice el software contable financiero, para tener las herramientas necesarias para procesar la información de la empresa conforme a las nuevas exigencias legales de las

NIIF, cabe resaltar que la nueva normativa dará a la gerencia y a los socios importantes herramientas de análisis para la toma de decisiones.

Pongo a su disposición los estados financieros para su conocimiento, cualquier inquietud, comentario o sugerencia, estoy a sus órdenes.

Atentamente



Elena Nuñez

Gerente General

